



**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA
INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE COCINERO, EN LA
EMBAJADA DE ESPAÑA EN HELSINKI.**

Teniendo en cuenta lo previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo de fecha 9 de septiembre de 2025 para cubrir una plaza fija de la categoría de Cocinero, por el sistema de acceso libre en la Embajada de España en Helsinki, el órgano competente hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

PUNTUACIÓN PROCESO SELECTIVO

NÚMERO DE REGISTRO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1678	11.05
1660	8.75

De acuerdo con la base 7.1 de la convocatoria, el primer aspirante de la lista dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir, así mismo, del día siguiente a su publicación, ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

En Helsinki, a 29 de octubre de 2025



María Fran Ruiz
Presidenta

M. Carmen García Miguélez
Secretaria

Ángeles Cabrera García
Vocal